



Accountants &
business advisers

CASA DE VALORES BANRIO S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2009 y 2008



Faint, illegible text, possibly a signature or reference number.

SECCION I

INFORME DE AUDITORIA



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
CASA DE VALORES BANRIO S.A.
 Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **CASA DE VALORES BANRIO S.A.**, los cuales incluyen los balances generales al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de éstos estados financieros, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la ~~Compañía~~ ~~una~~ auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. ~~Nosotros creamos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.~~

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886
 E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com
 PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2266814
 PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

PKF & Co. Cia. Ltda. es una firma miembro de la red de firmas legalmente independientes PKF International Limited.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CASA DE VALORES BANRIO S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y 2008, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos terminados en éstas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la Nota B.

Párrafos de Énfasis:

5. Durante el ejercicio 2009, la Compañía no actualizó a valor patrimonial proporcional las cuotas patrimoniales que mantiene en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil, de haber efectuado la valoración el activo y patrimonio se habrían incrementado en US\$99,210.58. En enero del 2010 con la implementación del nuevo catálogo de cuentas las referidas cuotas se ajustaron al valor de compra, esto representó una disminución del activo en US\$222,432.77, patrimonio en US\$206,213.24 y resultados del ejercicio en US\$16,219.53.
6. Durante el 2009, la Compañía disminuyó sus ingresos operacionales en aproximadamente el 43%, lo que originó una pérdida de US\$73,785.29 que representa aproximadamente el 13% del patrimonio. La Administración considera que esta situación no será recurrente para el 2010 y que el plan de acción establecido permitirá revertir esta situación.


2 de marzo de 2010
Guayaquil, Ecuador

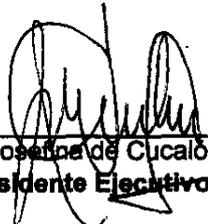



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

CASA DE VALORES BANRIO S.A.**BALANCES GENERALES**

(Expresados en USDólares)

ACTIVO	Al 31 de diciembre del	
	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE:		
Caja - bancos	8.425,52	16.009,09
Inversiones temporales (Nota C)	354.558,45	342.966,47
Cuentas por cobrar	3.269,73	2.763,31
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	366.253,70	361.738,87
ACTIVO FIJO (Nota D)	19.097,27	24.832,67
OTROS ACTIVOS (Nota E)	265.578,23	256.546,26
TOTAL DE ACTIVO	650.929,20	643.117,80
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
Cuentas por pagar (Nota F)	69.112,13	6.515,44
TOTAL PASIVO CORRIENTE	69.112,13	6.515,44
PATRIMONIO (Nota G)		
Capital social	375.265,00	375.265,00
Aporte para futuras capitalizaciones	19.000,00	
Reservas:		
Capital	206.213,24	206.213,24
Otras reservas	52.689,70	52.689,70
Resultados acumulados	(71.350,87)	2.434,42
	581.817,07	636.602,36
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	650.929,20	643.117,80
CUENTAS DE ORDEN (Nota H)	227.242,65	365.405,99



Ec. Josefa de Cicalón
Presidente Ejecutivo



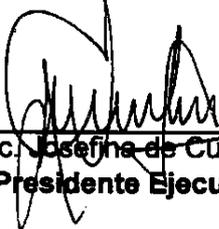
CPA Javier Gutiérrez
Contador General

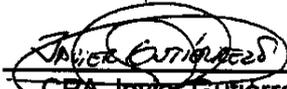
Veá notas a los estados financieros

CASA DE VALORES BANRIO S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2009	2008
INGRESOS:		
Comisiones ganadas	77.409,76	120.108,99
Intereses ganados	21.425,54	14.258,70
Dividendos ganados	727,08	908,24
Utilidad en venta de títulos - valores	14.973,57	386,56
Ingresos por asesoría	22.356,77	76.269,69
Utilidad en venta de activos fijos	295,13	-
Otros ingresos no operacionales	10.216,38	8.099,45
	<u>147.404,23</u>	<u>220.031,63</u>
GASTOS:		
Comisiones pagadas	179,21	474,08
Intereses pagados	6.873,90	0,26
Pérdida en venta de títulos valores	9.551,43	
Gastos de personal	108.637,03	99.317,91
Gastos de operación (Nota I)	74.956,86	101.349,46
Impuestos y contribuciones	8.681,41	2.829,50
Depreciaciones y amortizaciones	4.343,75	8.223,95
Otros gastos operacionales	7.711,16	7.417,10
Pérdida en venta de activos fijos	254,74	-
Otros gastos no operacionales	0,03	2,07
	<u>221.189,52</u>	<u>219.614,33</u>
(PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>(73.785,29)</u>	<u>417,30</u>


 Ec. Josefina de Cúcalón
 Presidente Ejecutivo

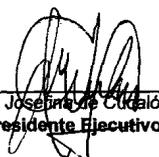

 CPA Javier Gutiérrez
 Contador General

Vea notas a los estados financieros

CASA DE VALORES BANRIO S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Aportes para futuras Capitalizaciones	Reserva de capital	Otras reservas	Resultados acumulados	TOTAL
Saldo al 1 de enero del 2008	40.000,00	0,00	52.689,70	224.540,01	2.017,12	319.246,83
Aumento de capital	335.265,00					335.265,00
Utilidad del ejercicio 2008					417,30	417,30
Valoración de cuota patrimonial				(18.326,77)		(18.326,77)
Saldo al 31 de diciembre del 2008	375.265,00	0,00	52.689,70	206.213,24	2.434,42	636.602,36
Aporte en efectivo		19.000,00				19.000,00
Pérdida del ejercicio 2009					(73.785,29)	(73.785,29)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>375.265,00</u>	<u>19.000,00</u>	<u>52.689,70</u>	<u>206.213,24</u>	<u>(71.350,87)</u>	<u>581.817,07</u>



E. José María de Córdova
Presidente Ejecutivo



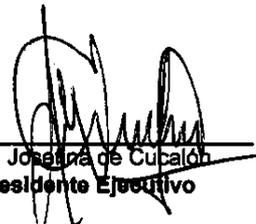
CPA Javier Gutiérrez
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CASA DE VALORES BANRIO S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre del	
	2009	2008
CONCILIACIÓN DE LA (PERDIDA) UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PERDIDA (UTILIDAD) DEL EJERCICIO	(73.785,29)	417,30
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo		
Depreciaciones	4.721,00	6.386,00
Amortización		1.837,95
Utilidad en venta de activo fijo	(295,13)	
	<u>(69.359,42)</u>	<u>8.641,25</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN:		
Cuentas por cobrar	(506,42)	11.455,04
Inversiones temporales	(11.591,98)	(328.615,05)
Cuentas por pagar	(2.403,31)	(2.700,63)
Pagos anticipados		(5.985,96)
	<u>(14.501,71)</u>	<u>(325.846,60)</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(83.861,13)</u>	<u>(317.205,35)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de activo fijo	1.309,53	
Compra de activos fijos		(365,00)
Operación de reperto bursátil	65.000,00	
Otros activos	(9.031,97)	(2.530,02)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>57.277,56</u>	<u>(2.895,02)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes de accionistas	19.000,00	335.265,00
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>19.000,00</u>	<u>335.265,00</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO	(7.583,57)	15.164,63
Saldo del efectivo al inicio del año	16.009,09	844,46
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>8.425,52</u>	<u>16.009,09</u>



Ec. Josefina de Cevalón
Presidente Ejecutivo



CPA Javier Gutiérrez
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CASA DE VALORES BANRIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresadas en USDólares)

A. CASA DE VALORES BANRIO S.A.:

Se constituyó legalmente el 10 de enero de 1992 en la ciudad de Guayaquil bajo la denominación social de Banrío S.A. El 26 de julio de 1994, mediante Resolución No.SB-94-2-5-1-0003048 la Superintendencia de Compañías autorizó el cambio de su objeto social y su denominación a Casa de Valores Banrío S.A. Sus objetivos y actividades son aquellas que están permitidas para las Casas de Valores por la Superintendencia de Compañías, Consejo Nacional de Valores y Ley de Mercado de Valores; entre las más importantes la intermediación de títulos – valores y asesoría en la emisión de obligaciones.

Durante el presente ejercicio la compañía registró una pérdida de US\$73,785 originada por la reducción del 43% de sus ingresos operacionales.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Las inversiones temporales: Se registran al valor de adquisición y se valúan mensualmente a precio de mercado según instrucciones de la Superintendencia de Compañías, la variación se registra en cuentas de resultados.

Depósitos en garantía: Corresponde a efectivo entregado a las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito.

Las cuotas patrimoniales: Que la Compañía tiene asignada en las Bolsas de Valores se ajustaron hasta el 2008 en función a la confirmación del valor patrimonial proporcional. La variación en la valoración se registra en la cuenta patrimonial "Otras reservas".

Los activos fijos: Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada de los activos fijos son los siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS (Continuación):

Participación a trabajadores e Impuesto a la Renta: Se registran en el momento del pago.

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Cuentas de orden: Registra los documentos entregados en garantía y custodia a las Bolsas de Valores. Registra también los documentos y efectivo recibido de clientes por los contratos de administración de portafolios.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. INVERSIONES TEMPORALES:

A continuación un detalle de las inversiones al 31 de diciembre del 2009:

<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tipo</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor Efectivo</u>
13/12/2010	Ministerio de Finanzas	Bonos del Estado Bono 9817 (1)	2,376.00	2,355.74
16/08/2010	Ministerio de Finanzas	Bonos del Estado DEC 451 (2)	9,000.00	8,996.40
04/11/2014	Ministerio de Finanzas	Bonos del Estado DEC 1788	150,000.00	152,853.15
16/06/2010	Ministerio de Finanzas	Bono del Estado DEC 451 (3)	100,000.00	99,980.00
11/11/2011	Primera Titularización de Flujos	Titularización	20,000.04	20,345.34
01/07/2013	Banco Territorial	Cédulas Hipotecarias	6,000.00	5,739.17
26/03/2010	GMAC DEL ECUADOR	Papeles Comerciales	50,000.00	49,248.90
	Banco Bolivariano	Acciones		1,615.90
	Supermercados La Favorita	Acciones		13,443.85
				<u>354,558.45</u>

Entregados en garantía a:

- (1) Bolsa de Valores de Quito
- (2) Bolsa de Valores de Guayaquil
- (3) Bolsa de Valores de Guayaquil por la Operación de Reporto Bursátil (Nota F).

D. ACTIVO FIJO:

El movimiento de esta cuenta durante el 2009 se dio de la siguiente manera:

	<u>Saldo al 01-01-2009</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldo al 31-12-2009</u>
Muebles de oficina	31,158.24		(2,376.40)	28,781.84
Equipos de oficina	11,975.43		(5.00)	11,970.43
Equipos de computación	10,465.55		(150.00)	10,315.55
Otros activos	7,208.49		(645.70)	6,562.79
	60,807.71		(3,177.10)	57,630.61
Depreciación acumulada	(35,975.04)	(4,721.00)	(2,162.70)	(38,533.34)
	<u>24,832.67</u>	<u>(4,721.00)</u>	<u>(1,014.40)</u>	<u>19,097.27</u>

E. OTROS ACTIVOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2009	2008
Pagos anticipados		13,247.50	14,470.20
Participaciones	(1)	243,520.26	243,279.26
Cargos y gastos diferidos		13,681.75	13,681.75
Depósitos en garantía	(2)	27,341.79	16,828.12
Otros		2,000.00	2,500.00
		<u>299,791.30</u>	<u>290,759.33</u>
Menos: Provisión para otros activos		(20,531.32)	(20,531.32)
Amortizaciones	(3)	(13,681.75)	(13,681.75)
		<u>265,578.23</u>	<u>256,546.26</u>

(1) Acciones y participaciones:

	Saldo al <u>12/31/2008</u>	Incremento de <u>acciones</u>	Saldo al <u>12/31/2009</u>	Valoración cuota <u>31/12/2009</u>	<u>Diferencias</u>
Acciones Decevale	2,755.63	241	2,996.63		
Cuota Patrimonial Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG)					
Valor de compra	13,090.86		13,090.86		
Valoración Cuota	126,909.14		126,909.14		
Total Cuota	<u>140,000.00</u>		<u>140,000.00</u>	219,187.17	79,187.17
Cuota Patrimonial Bolsa de Valores de Quito (BVQ)					
Valor de compra	5,000.00		5,000.00		
Valoración Cuota	95,523.63		95,523.63		
Total Cuota	<u>100,523.63</u>		<u>100,523.63</u>	120,547.04	20,023.41
Total Participaciones	<u>243,279.26</u>	<u>241</u>	<u>243,279.26</u>	<u>339,734.21</u>	<u>99,210.58</u>

(2) Corresponde a valores en efectivo para constituir:

	Bolsa de Valores		
	<u>Guayaquil</u>	<u>Quito</u>	<u>Total</u>
Fondo Operativo de Compensación	1,659.61		1,659.61
Fondo de Garantía de Ejecución	9,635.00	10,223.59	19,858.59
Garantía de Reporto Bursátil	5,823.59		5,823.59
	<u>17,118.20</u>	<u>10,223.59</u>	<u>27,341.79</u>

(3) Durante el ejercicio no hubo movimientos en esta cuenta, en el 2008 se completó el período de amortización.

F. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2009	2008
Obligaciones operaciones de reporto	(1)	65,000.00	
Sobregiros		1,767.54	
Obligaciones patronales		550.34	636.87
Retenciones		1,242.95	3,726.37
Proveedores		392.35	1,993.25
Varias y otras cuentas por pagar		158.95	158.95
		<u>69,112.13</u>	<u>6,515.44</u>

F. CUENTAS POR PAGAR: (Continuación)

- (1) Corresponde a operación de Reporto Bursátil efectuada con la Bolsa de Valores de Guayaquil el 12 octubre del 2009 a una tasa de 7,50% y vencimiento el 12 de abril del 2010.

G. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 9.381.625 acciones emitidas y suscritas con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

Aporte para futuras capitalizaciones: Efectuados en efectivo.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluye el saldo de la cuenta transferida al 31 de diciembre del 2001: Reserva por revalorización del patrimonio.

Otras reservas: Hasta el 2008 corresponde a los ajustes originados de la valoración de las cuotas patrimoniales en las Bolsas de Valores.

Pérdidas acumuladas: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de las pérdidas en un período de hasta 5 años, sin que exceda el 25% de la utilidad gravable.

H. CUENTAS DE ORDEN:

		Al 31 de diciembre del	
		2009	2008
Cuentas de orden deudoras:			
En Garantía	(1)	138,189.53	31,429.12
Cuentas de orden acreedoras:			
Garantías de Revni			217,050.40
Portafolios Administrados		89,053.12	116,926.47
		<u>89,053.12</u>	<u>333,976.87</u>
Total cuentas de orden		<u>227,242.65</u>	<u>365,405.99</u>

- (1) Corresponde al efectivo y títulos entregados en garantía a:

Bolsa de Valores de Quito	18,695.33
Bolsa de Valores de Guayaquil	13,670.61
Bolsa de Valores de Guayaquil -Reporto Bursátil	105,823.59
	<u>138,189.53</u>

I. GASTOS DE OPERACION:

Incluye US\$33,071.36 correspondiente a honorarios profesionales (US\$50,130.37 en el 2008).

J. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

De acuerdo con las leyes tributarias vigentes, debe destinar el 25% de su utilidad líquida anual después de la participación a trabajadores. La compañía tiene como práctica registrar la participación a trabajadores y el impuesto a la renta en el momento del pago.

Para el 2009 no existió base imponible.

K. FONDO DE GARANTIA DE EJECUCION:

El Fondo de Garantía es una obligación de las Casas de Valores establecida en la Ley de Mercado de Valores. El Directorio de la Bolsa fija los montos del Fondo de Garantía de Ejecución que deben cubrir los miembros de las Bolsas de conformidad con el Artículo 51 literal f del Estatuto de la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito.

L. FONDO OPERATIVO DE COMPENSACION:

Es un Fondo integrado por los aportes individuales de cada Casa de Valores miembros de la Bolsa de Valores de Guayaquil, que tiene como propósito evitar el incumplimiento de operaciones cuando una Casa de Valores no cuente con el saldo suficiente al momento de efectuar la Compensación de Saldos Netos. El monto de este fondo es determinado por el Directorio de las Bolsas de Valores, pudiéndolo incrementar en cualquier momento.

M. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC el 20 de noviembre del 2008, estableció la prórroga para la *adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera*, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, la cual consiste en que deberán aplicar tales normas a partir del 1 de enero del 2010 las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Mediante resolución No. SC-DS-G-09-006 la Superintendencia de Compañías dispuso las siguientes opciones para la aplicación de las NIIF:

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

N. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2009, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

A los Accionistas
Casa de Valores BANRIO S.A.
Guayaquil, Ecuador

El 2 de marzo del 2010 hemos emitido nuestra opinión sin salvedades sobre los estados financieros básicos de **Casa de Valores BANRIO S.A.**, por el período terminado el 31 de diciembre del 2009. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9, Sección IV, Capítulo IV, de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores debemos emitir ciertos comentarios sobre el cumplimiento de normas de solvencia y prudencial financiera, control de ordenes de operación, administración de portafolios de terceros y administración del portafolio propio. A continuación nuestros comentarios:

1. **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PRUDENCIA Y SOLVENCIA FINANCIERA:**

La Compañía lleva sus registros contables de acuerdo al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Valores

Como se muestra en el Anexo I la Compañía ha cumplido con los márgenes de endeudamiento, de colocaciones y otras condiciones de liquidez y solvencia patrimonial.

2. **ELABORACIÓN DE ORDENES DE OPERACIÓN, REGISTRO Y LIQUIDACIÓN:**

La compañía mantiene un registro cronológico y secuencial de las órdenes de los comitentes que contiene: fecha, valor negociado, precio, plazo, nombre del cliente o comitente, número de la orden, número de liquidación de la Bolsa y número de la liquidación del contrato.

3. **CONTRATOS DE MANDATO PARA ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE TERCEROS:**

La Compañía mantiene contratos de mandato que respaldan la administración del portafolio de terceros, existe un registro de los dineros y valores que se controla a través de cuentas de orden.

El registro y archivo individual de los fideicomitentes contiene: nombre, domicilio, copia de la cédula de identidad o RUC, nombramiento vigente del Representante Legal o poder y el contrato de administración original.

4. **ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO PROPIO:**

Los valores reportados como portafolio propio al 31 de diciembre del 2009 ascienden a US\$354,558.45, y corresponden a valores y documentos inscritos en el Registro de Mercado de Valores y fueron negociados según las disposiciones legales vigentes. En el Anexo II de este informe se presenta la conformación del mismo.

5. **OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN Y DETALLE DE LOS PORTAFOLIOS DE TERCEROS:**

Durante el año 2009 la Compañía efectuó las siguientes operaciones:

Negociaciones en Bolsa:

	<u>Bolsa de Valores de Guayaquil</u>		<u>Bolsa de Valores de Quito</u>
Valor efectivo (US\$)	11,509,217.20		2,242,364.99
Comisiones – casa (US\$)	61,146.37	(1)	6,901.52
Número de liquidaciones	113		17

Operaciones extrabursátiles:

	<u>Guayaquil - Quito</u>	
Valor efectivo (US\$)	33,162.66	
Comisiones – casa (US\$)	41.87	(1)
Número de liquidaciones	2	

Portafolios Administrados:

<u>No. Portafolio</u>	<u>Valor nominal de documentos</u>	<u>Saldo en libros de documentos</u>
1	40,700.00	41,013.10
2	9,666.00	48,040.02
	<u>50,366.00</u>	<u>89,053.12</u>

(1) Totaliza US\$68,089.76, registrados en las cuentas de ingresos No. 41020201 y No. 41020202.

6. **COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA CASA DE VALORES SE ENMARCAN EN LA LEY:**

Dentro del alcance y la ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de la Ley de Mercado de Valores.

7. **EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO:**

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de Casa de Valores BANRIO S.A., por el período terminado al 31 de diciembre del 2009 y para dar cumplimiento a las Normas Ecuatorianas de Auditoría efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión revelaron el siguiente asunto que consideramos importante comentar:

7.1 **RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y PASIVOS:**

Los principios de contabilidad generalmente aceptados indican que los gastos y los pasivos que se generan por la operación de la empresa deben ser registrados en el momento que ocurren o se conozca de su existencia.

7.1 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y PASIVOS: (Continuación)

La compañía no registra el valor del Aporte Patronal en el mes que se genera el gasto, tampoco registra el pasivo.

Según comentario del Departamento Contable el gasto es reconocido en el momento del pago de la planilla de aportes.

Esta práctica ocasiona una omisión de pasivos y un reconocimiento de gastos en un período distinto al que se genera.

Adoptar la práctica de contabilizar el gasto en el mes que se genera y a su vez en contrapartida registrar el pasivo al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Comentario de la Administración:

8. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

El plazo para la entrega del Informe de Obligaciones Tributarias vence el 31 de mayo del 2010.

9. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 56 de la Ley de Mercado de Valores:

Cumplimiento del capital inicial mínimo US\$105,156.00: La Compañía inició sus operaciones en el año 1994, con el capital requerido por la norma legal vigente.

Cumplimiento de los parámetros, índices, relaciones y demás normas de prudencia financiera y controles que determine el CNV: Ver Punto 1 de esta sección.

Conformación de un grupo financiero en el porcentaje establecido por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero: No aplica.

Autorización de funcionamiento: El Consejo Nacional de Valores autorizó a la Compañía a operar el 5 de agosto de 1994, mediante Resolución No.94-2-6-CV-10.

Cumplimiento de Normas establecidas en los contratos de comisión mercantil: Según la información examinada, la Compañía ha cumplido las instrucciones recibidas de sus clientes a través de los contratos, cuyas instrucciones principales son: la Intermediación de Títulos-Valores.

Cumplimiento de normas para la intermediación: La Compañía negocia los valores en el mercado, a través de operadores inscritos en el Registro de Mercado de Valores, los que son empleados en relación de dependencia de la Compañía.

La Compañía ha suscrito contratos con los inversionistas institucionales bajo el amparo y responsabilidades de ellos.

En las muestras seleccionadas para nuestra revisión, la Compañía verificó la identidad y capacidad legal de las personas que contrataron por su intermedio, la existencia de los valores que negociaron y la autenticidad del endoso. Según el resultado de nuestra revisión, no encontramos evidencia de que haya utilizado dinero de sus comitentes para cumplir operaciones pendientes o propias, o de otros comitentes.

10. **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES:**

No aplica. El informe de auditoría externa del año 2008 no reportó observaciones.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso del Consejo Nacional de Valores y de los accionistas de la Compañía, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.



2 de marzo del 2010
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

CASA DE VALORES BANRIO S.A.INDICADORES FINANCIEROSAl 31-12-09

CÁLCULO DEL PATRIMONIO LÍQUIDO	446,227.56
TOTAL ACTIVOS	650,929.20
(-) Total Pasivos	69,112.13
(-) 50% del Activo Fijo libre de gravámenes	9,545.67
(-) 100% de Activo Fijo dado en garantía	-
(-) 100% de las Inversiones dadas en garantía	111,505.38
(-) Saldo deudor de préstamos a funcionarios y empleados	550.00
(-) Cuentas por cobrar vencidas	-
(-) Pagos anticipados	13,985.50
(-) Cargos diferidos netos	-
(-) Saldo deudor accionistas	-
Índice de liquidez = Activo Corriente/Pasivo Corriente = 1 o mayor que 1	5.00
Índice de portafolio propio = Inversiones /Patrimonio = 2 o menor que 2	0.61
Índice de endeudamiento: Pasivo total / Patrimonio = 2 o menor que 2	0.12
Índice de suficiencia patrimonial = Patrimonio líquido / Capital suscrito y pagado = 1 o mayor que 1	1.19

CASA DE VALORES BANRIO S.A.
DETALLE DEL PORTAFOLIO PROPIO
AL 31-12-2009

<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tipo</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor Efectivo</u>
13/12/2010	Ministerio de Finanzas	Bonos del Estado Bono 9817 (1)	2,376.00	2,355.75
16/06/2010	Ministerio de Finanzas	Bonos del Estado DEC 451 (2)	9,000.00	8,998.4
04/11/2014	Ministerio de Finanzas	Bonos del Estado DEC 1788	150,000.00	152,853.15
16/06/2010	Ministerio de Finanzas	Bono del Estado DEC 451 (3)	100,000.00	99,960
11/11/2011	Primera Titularización de Flujos	Titularización	20,000.04	20,345.34
01/07/2013	Banco Territorial	Cédulas Hipotecarias	6,000.00	5,739.17
26/03/2010	GMAC DEL ECUADOR	Papeles Comerciales	50,000.00	49,248.9
	Banco Boliviano	Acciones		1,615.9
	Supermercados La Favorita	Acciones		13,443.85
				<u>354,558.45</u>

Entregados en garantía a:

- (1) Bolsa de Valores de Quito
- (2) Bolsa de Valores de Guayaquil
- (3) Bolsa de Valores de Guayaquil por la Operación de Reporto Bursátil